"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	INFORME FINAL

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO					
1.1. Informe No.			**5**		
1.2. Período del informe	**Del**	15/09/2023			
	Al	22/12/2023			
1.3. Contrato #	FGN-RCA-0062	**Fecha**	11/09/2023	**Tipo de Contrato**	COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO
1.4. Objeto					
Suministro e instalación de mobiliario para las distintas sedes de la Regional Caribe de la Fiscalía General de la Nación, incluido todo lo relacionado con sistema de oficina abierta (SOA), archivo, almacenamiento de documentos y silletería (grupo 1- Seccionales Atlántico, Bolívar, Cesar, La Guajira y Magdalena).					
1.5. Nombre del contratista					
MUEBLES ROMERO S A S					
1.6. Cédula o NIT			**1.7. Correo electrónico**		
8600666748			mueblesromero@yahoo.com y licitaciones2@mueblesromero.net		
1.8. Dirección			**1.9. Teléfono**		
Cra 70 No. 31-45 Sur - Bogotá			(60+1) 4524094 – 4523081 - 3013701149 – 3003229039		
1.10. Fecha de Inicio			15/09/2023		
1.11. Requisitos de ejecución del contrato ***(múltiple respuesta si aplica)***					
☑ Acta de Inicio			☑ Registro Presupuestal		
☑ Aprobación de la Garantía			☑ Suscripción del Contrato		
1.12. Fecha terminación (*Aplica solo para el informe final*)		SI APLICA	22/12/2023		

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*
2.1. Nombre(s) del supervisor (es) o interventor (es)
SANDRA YANETH VILLALOBOS URUETA – HEIDY CRISTINA HENAO – JULIO CESAR GRONDONA CUADRO – KIRKA PATRICIA COTES ARIZA - YENNY RINCON SERNA

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

2.2. Dependencia	**2.3. N° Extensión o teléfono**
BIENES – COORDINACION REGIONAL	(5) 4237080-53540
2.4. Correo electrónico	**sandray.villalobos@fiscalia.gov.co -** heidy.henao@fiscalia.gov.co julio.grondona@fiscalia.gov.co kirka.cotes@fiscalia.gov.co yenny.rincon@fiscalia.gov.co

2.5. Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*
N/A

2.6. Dependencia	**2.7. N° Extensión o teléfono**
N/A	N/A
2.8. Correo electrónico	N/A

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. Valor inicial del contrato

Es hasta por la suma de	$ 804.018.367.00	Pesos M/CTE

3.2. Vigencias futuras	○ SI	◉ NO

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	N/A
TOTAL		N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
11523	25/05/2023
16523	5/10/2023
18923	15/11/2023

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. Número y fecha de registro presupuestal

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
394323	11/09/2023
444223	11/10/2023
517823	22/11/2023

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. Cesión	○ SI ● NO	**Fecha**	Si es un **SI** busca acá la fecha

3.6. Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
4/10/2023	OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($804.018.367.00 incluido IVA).	$0	$ 0	$ 804.018.367.00
15/11/2023	MIL DOS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($1.002.214.880 incluido IVA).	$0	$ 110.790.076	$ 891.424.804,00
11/12/2023	MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($1.136.103.297)	$110.790.076	$233.690.120	$791.623.101.00
15/12/2023	MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($1.136.103.297)	$ 344.480.196,00	$ 791.623.101,00	$0
15/12/2023	MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($1.136.103.297)	$1.136.103.297	$0	$0

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7. Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio	Adición	Prórroga	Suspensión	Reanudación	Descripción
11/10/2023	1	1	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Adicionado el valor del Contrato Electrónico en la suma de CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO

						NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS ($198.196.513) M/Cte amparado con recursos de la Fiscalía General de la Nación bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 16523 del cinco (5) de octubre de 2023 expedido por Líder del Grupo de Presupuesto de la Regional Caribe.
22/11/2023	2	2	1			Adicionado el valor del Contrato Electrónico No. FGN-RCA-0062-2023 en la suma de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS ($133.888.417) M/Cte amparado con recursos de la Fiscalía General de la Nación bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 18923 del quince (15) de noviembre de 2023 expedido por Líder del Grupo de Presupuesto de la Regional Caribe y prorroga hasta el 22 de diciembre de 2023.
(Adicionar todas las filas que sean necesarias)						

4. OTROS ASPECTOS

4.1. Acta de liquidación: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2. Estado de avance presupuestal a la fecha	%100

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. Estado de avance físico a la fecha (%)	% 100

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4. Persona natural

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. Persona jurídica

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa): 1/04/2024

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato o aceptación de oferta.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	x		El contratista cumplió con las especificaciones técnicas del contrato.	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X		El contratista cumplió con las cantidades de acuerdo con el pedido y cronograma de entrega.	
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X		El contratista cumplió con las entregas de acuerdo con el cronograma.	
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		El contratista cumplió con la calidad de los bienes de acuerdo con lo contratado.	
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	x		El contratista cumplió con la instalación de acuerdo con el contrato.	
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	x		El contratista cumplió con los tiempos establecidos según el contrato.	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	x		Fue asignado el Residente del contrato por parte del contratista, profesional este que cumple con los requisitos exigidos en el contrato.	

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

Informes anexos	○ SI	○ NO	◉ N/A
Tipo y detalle del informe:	N/A		
5.1. El contratista "CUMPLIÓ"	◉ **Si cumplió**	○ **No cumplió**	

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

Se le informa que la ejecución del contrato por parte del contratista, se realizo de forma satisfactoria de acuerdo con las condiciones contratadas.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato o Aceptación de oferta N.A.

ITEM	DESCRIPCION	MES	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A

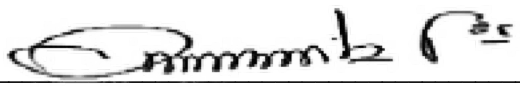
Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: (Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)

○ MALO ○ REGULAR ◉ BUENO ○ N/A

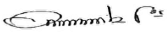
Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)
El contratista cumplio de manera satisfactoria con todas las obligaciones establecidas en el contrato.
OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*
Ninguna.

FIRMA RESPONSABLES



Supervisora técnica y administrativa
SANDRA YANETH VILLALOBOS URUETA

Nombre		Cédula	
SANDRA YANETH VILLALOBOS		57.437.800	
Ciudad	Santa Marta	**Fecha**	19/12/2023

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	SANDRA YANETH VILLALOBOS URUETA		**14/05/2024**
Revisó	SANDRA YANETH VILLALOBOS URUETA		**14/05/2024**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Muebles Romero S.A.S

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE MUEBLES ROMERO S.A.S
IDENTIFICADA CON NIT. 860.066.674-8
CONTADOR PÚBLICO TITULADO YAQUELINE AREVALO BERNAL
IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA No 52.108.775 DE BOGOTA
Y TARJETA PROFESIONAL 69476-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA

La presente certificación se hace para cumplir con lo exigido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2.007 que modifica el artículo 41 inciso 2 y parágrafo 1 de ley 80 de 1.993, su reglamentario y art 50 Ley 789 de 2002, para quienes contraten con entidades del SECTOR PUBLICO, como Sociedad, la empresa **MUEBLES ROMERO S.A.S.** Ha efectuado los pagos oportunamente y se encuentra al día durante los últimos Seis (6) meses a la fecha de cierre del presente proceso, por los siguientes conceptos: Salud, Pensiones, Riesgos Laborales ARL, Aportes a Cajas de Compensación Familiar, Salarios.

Estos valores se encuentran de conformidad con la normatividad de cada concepto y con sus correspondientes soportes.

La presente certificación se expide en Bogotá a los un (01) días del mes de abril de 2024.

Atentamente,

YAQUELINE AREVALO BERNAL
CC No. 52.108.775 de Bogotá
Revisora Fiscal
TP: 69476-T

Muebles Romero S.A.S

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE MUEBLES ROMERO S.A.S
IDENTIFICADA CON NIT. 860.066.674-8
CONTADOR PÚBLICO TITULADO YAQUELINE AREVALO BERNAL
IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA No 52.108.775 DE BOGOTA
Y TARJETA PROFESIONAL 69476-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA

Que la sociedad MUEBLES ROMERO SAS, con Nit: 860.066.674 – 8, en cumplimiento al artículo 114-1 del estatuto tributario, adicionado por la 1819 de 2016, considerando la exoneración de los pagos al SENA e ICBF y aportes de salud, a los trabajadores que devenguen menos de 10 salarios mínimos mensuales. Cumpliendo con el pago mensual anticipado de renta en la retención en la fuente según tarifa por actividad económica.

La presente certificación se expide en Bogotá a los un (01) días del mes de abril de 2024.

Atentamente,

YAQUELINE AREVALO BERNAL
CC No. 52.108.775 de Bogotá
Revisora Fiscal
TP: 69476-T

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79838738 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/04/2024 04:38 PM

Código Verificación: **42BJZ1PTFM**

Válida hasta: **02/07/2024**

_____

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC